Guayaquil, 15 de Enero del 2014

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. (a)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FORTEPRODU S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, cumplimos con la información y aplicación que la contadurías de los Estados Financieros de **FORTEPRODU S.A.**, cortados al 31 de Diciembre del 2013, apegadas específicamente a la Ilustración Razonable y Fidedigna de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable, Financiera, Resultados de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía las políticas de aplicación de las normas Financiera establecidas en la LRTI y su reglamento.

2.- Nos concierne la existencia de control, apreciamos o conocemos que no existe razonablemente desviaciones o deficiencias consideradas en los registros financieros y contables que respaldan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún incumplimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o que pueda ocasionar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado particularmente para el caso de los activos no corrientes y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (Art. 16) y su modificatoria. Este modelo de valoración constituye reglamento para propósitos impositivos, no constituye de hecho cargar a cifras de los activos en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

GARCIA MARTINEZ GIOVANNI
GERENTE GENERAL
FORTEPRODU S.A.